



# DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL  
BA-100/83

JUEVES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 1986

NUMERO 75

## SUMARIO

### III. Otras resoluciones

#### Consejería de Industria y Energía

- **Instalaciones eléctricas.** — Resolución de 5 de junio de 1986, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. Ref.: 19.922/11.935 ... 1087

Pág.  
—

### V. Anuncios

Pág.  
—

#### Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

- **Expropiaciones.**—Edicto de 25 de agosto de 1986, relativo al expediente de expropiación forzosa de terrenos para obras «Nuevo puente sobre el río Guadiana», carretera C-426 (Don Benito-Miajadas), P. K. 17'800 ..... 1088

#### Consejería de Industria y Energía

- **Instalaciones eléctricas.** — Autorización administrativa de instalaciones eléctricas ..... 1088

## III. Otras resoluciones

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de Transformaciones Agrícolas del Zújar, S. A., con domicilio en Carretera de Entrerriós, Km. 4, Villanueva de la Serena, en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la Industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la sección correspondiente, ha resuelto:

**AUTORIZAR** a Transformaciones Agrícolas del Zújar, S. A., la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Junto P. K. 4, Carretera Entrerriós, en Villanueva de la Serena.

Tipo: Cuubierta.

Potencia: 500+500 KVA.

Relación de transformación: 45/0,38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Aumentar en 500 KVA, la potencia instalada.

Presupuesto: 1.907.007 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 19.922/11.935.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 5 de junio de 1986.

El Jefe del Servicio Territorial,